

Programa de estudios de cuarto grado de primaria

Organizador curricular 1 (A)	Organizador curricular 2 (B)	Aprendizajes esperados (C)	Orientaciones Didácticas (D)	Sugerencias de Evaluación (E)
Ejes	Temas			
Conocimiento y cuidado de sí	Cualidades y capacidades personales y compartidas con otras personas.	Valora sus características y capacidades personales (físicas, emocionales y cognitivas), así como las que comparte con otras personas y grupos de pertenencia.	El eje abona a la construcción de la identidad personal y al reconocimiento como sujeto de derecho; en términos formativos, conlleva descubrirse y asumirse como una persona única e irrepetible que merece un trato digno y respetuoso; capaz de gozar y ejercer derechos. Durante la educación primaria es necesario ofrecer a niñas y niños un ambiente de aprendizaje donde tengan la oportunidad de apreciar las cualidades y capacidades que lo distinguen de otras personas y las que los hacen pertenecientes al género humano. Cobra relevancia, también, favorecer un clima de convivencia donde se sientan protegidos, se afirmen como personas y logren adquirir conciencia de sus sentimientos, intereses y necesidades. Para lograr los aprendizajes esperados de este eje se recomienda incluir, en la planeación docente, actividades individuales y colectivas que favorezcan el desarrollo del autoconcepto, eleven la autoestima y reconozcan las capacidades y cualidades compartidas con otras personas. Para ello, se sugiere incluir técnicas vivenciales que les permitan examinar logros obtenidos en diferentes dimensiones del desarrollo humano; por ejemplo, andar en bicicleta, leer con mayor fluidez, expresar asertivamente sentimientos de tristeza, enojo, alegría, frustración. También se recomienda promover la identificación de las necesidades básicas que deben ser satisfechas por todos los seres humanos, independientemente de sus diferencias. En la página del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (www.conapred.org.mx), se encuentran materiales educativos y publicaciones básicos para este eje, como la colección Kipatla compuesta por cuentos en versión impresa y audiovisual.	Con la finalidad de identificar avances en el proceso formativo se sugiere retomar productos de actividades individuales realizadas en distintos momentos del ciclo escolar e identificar con el apoyo de una rúbrica los logros alcanzados en el proceso de autoconocimiento o desarrollo del autoconcepto. Otra opción puede ser, solicitar a los alumnos que expresen verbalmente o mediante un escrito las capacidades y cualidades que han descubierto en sí mismos y les da identidad. También es necesario contar con información precisa respecto al grado de comprensión que han adquirido sobre reconocerse sujeto de derecho; para valorar este aspecto se les puede pedir que expliquen el significado de la frase o den algún ejemplo.
	Todos los seres humanos merecen un trato digno y respetuoso.	Reconoce que es una persona con dignidad y derechos humanos y que por ello merece un trato respetuoso.		

Ejercicio responsable de la libertad	La libertad como posibilidad para expresarse y elegir	Reconoce que es una persona con capacidad para tomar decisiones y hacer elecciones libres como parte de su desarrollo personal.	<p>Es interés de este grado que el estudiante tome conciencia de la forma en que ejerce y disfruta su libertad, y la entienda como una capacidad que le permite hacer elecciones sobre su vida y definirse como persona. Lo anterior debe acompañarse de una reflexión crítica sobre el impacto - positivo y negativo- de sus decisiones en sí y en otras personas. En este sentido, son recomendables actividades vivenciales en las que los estudiantes tomen decisiones (por ejemplo, para una tarea grupal), reconozcan cómo usan su libertad en ello, y distingan consecuencias que cada acción o decisión tienen. De igual forma, conviene recuperar experiencias personales y escolares previas, como insumo para una reflexión crítica. La empatía es una capacidad fundamental a impulsar, a fin de reconocer cómo una decisión o acción puede dañar a otros. Es necesario un espacio para formalizar los aprendizajes mediante la toma de acuerdos, que los estudiantes propongan y sean capaces de argumentar. Estos aprendizajes también los aplicarán en el proceso de toma de acuerdos para la decisión y desarrollo de proyectos participativos en el eje de democracia y participación ciudadana.</p> <p>Se recomienda para el trabajo sobre este eje materiales como: UNICEF va a la escuela para hablar sobre libertad e igualdad: https://www.unicef.org/argentina/spanish/ar_insumos_educvaescuela3.PDF</p>	<p>En el plano actitudinal se valorará la disposición que cada estudiante muestre para explicar su punto de vista, aportar ideas y participar en las actividades, así como para respetar la opinión o aportes de otros, y tratar con respeto al resto del grupo. Esto puede brindar información diagnóstica que permita contrastar a lo largo del ciclo escolar. En este caso, una pauta de observación y el uso de una bitácora para registrar comentarios del grupo pueden brindar evidencias de apoyo.</p> <p>También requiere evaluarse el nivel de comprensión sobre las implicaciones de la libertad y el compromiso ante ello. Un recurso que da evidencia de ello son los acuerdos de convivencia que se elaboran en el aula (vinculados con el Eje Sentido de justicia), que pueden acompañarse de un breve texto personal en el que se argumente su sentido e importancia o se den ejemplos de situaciones en las que deben aplicarse.</p>
	Las decisiones y sus consecuencias	Reflexiona críticamente sobre sus actos y decisiones para identificar las consecuencias que pueden tener en su vida y la de otros.		

Sentido de pertenencia y valoración de la diversidad	Significados de ser hombres y mujeres: características y diferencias en el trato.	Distingue características naturales y sociales entre hombres y mujeres y sus implicaciones en el trato que reciben (Sexo-género)	<p>El énfasis del grado se encuentra en la valoración de las diversidades como un rasgo que define la humanidad, que no merma la dignidad y desde la cual los seres humanos construimos lo que somos.</p> <p>Esta valoración incluye identificar la forma en que personas cercanas (familia, vecinos, amistades) hacen aportes específicos a su forma de ser y vivir. También debe destacarse la diversidad cultural y particularmente la presencia de grupos originarios. Si forman parte de uno de éstos, es deseable que reconozcan dicha pertenencia y la aprecien como parte de su identidad. Si no es así, deben ser capaces de valorar aportes de estos grupos originarios a las tradiciones, costumbres, valores y prácticas en las que participa.</p> <p>Son recomendables actividades que vinculen con el Eje Conocimiento y cuidado de sí (actividades de autoconocimiento), en las que los estudiantes exploren quiénes son y cómo son, y reconozcan los aportes que han recibido de personas diversas en el plano físico, costumbres, gustos y creencias. Actividades como un árbol genealógico, entrevistas a miembros de su círculo cercano o a los grupos originarios de su localidad, pueden ser de apoyo. Conviene explorar emociones y vivencias que revelen también aspectos críticos, por ejemplo, casos en los que alguien no valora las tradiciones heredadas por su familia o comunidad.. Como otro componente de la diversidad se aborda la diferencia entre hombres y mujeres y la diferencia entre sexo y género. Para ello pueden incluirse actividades en las que exploren ideas que en este momento asocian con lo que es un hombre y una mujer y experiencias vividas al respecto, invitando a cuestionar a partir de la valoración de la diversidad y el respeto a la dignidad de cada uno.</p> <p>Pueden consultarse materiales de apoyo en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php-URL_ID=34321&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html • http://cedoc.inmujeres.gob.mx/ 	<p>Como resultado de las actividades, los estudiantes deberán ser capaces de hacer juicios de valor en los que se destaque el respeto a la diversidad y expliquen qué aspectos de su vida e identidad se ven enriquecidos con ella. Cognitivamente deben ser capaces de distinguir algunos rasgos que lo identifican con su familia o integrantes de su localidad.</p> <p>Evidencias de ello pueden ser los productos como esquemas, dibujos o reportes de entrevista en los que registren las influencias que identifican y den cuenta de la influencia que han recibido. Para el contenido relativo a género pueden realizar ejercicios donde los estudiantes distingan entre rasgos naturales y sociales, den ejemplos de las implicaciones que esto tiene, como puede ser la asignación de tareas, los juegos y el trato que reciben.</p>
	Personas y grupos culturales que enriquecen nuestra identidad.	Valora distintas formas de ser, pensar y vivir, como una forma de enriquecer la identidad y la convivencia cotidiana.		

Convivencia pacífica y solución de conflictos	La comprensión del conflicto y las diferentes formas de nombrarlo.	Reconoce el conflicto como parte inherente a las relaciones humanas y como oportunidad para mejorar las relaciones interpersonales y sociales.	El énfasis de este eje está puesto en la práctica más que en los conceptos, dado que se trata de promover aprendizajes para la convivencia y para la vida en sociedad. En este grado, es importante llevar a la reflexión y análisis grupal los casos de pleitos, discusiones, problemas o las distintas formas de nombrar las situaciones de conflicto que se presentan en el aula, para cuestionar las respuestas violentas o positivas y sus consecuencias. Establecer acuerdos y compromisos para responder de forma positiva ante nuevas situaciones de conflicto que surjan y darles seguimiento. Recuperar reglas establecidas o agregar las necesarias para evitar que se repita un conflicto que es recurrente. Analizar como opción válida el recurrir a una persona adulta cuando no se pueda resolver un conflicto entre los involucrados, antes que responder de manera violenta ante éste o ante cualquier agresión de otra persona. Utilizar ejemplos (pueden ser de casos dentro del grupo o fuera de éste, así como de la historia y del contexto social) que muestren las consecuencias positivas cuando se respondió de manera pacífica, o negativas cuando se respondió de manera violenta, y el resultado que esto tuvo en las relaciones entre las personas o los grupos.	Valerse de la autoevaluación y la coevaluación para dar seguimiento a los acuerdos y compromisos establecidos en el grupo acerca de la forma de responder ante los conflictos, así como las reglas acordadas para evitar conflictos recurrentes. Propiciar en el grupo la reflexión para conocer los juicios de los alumnos acerca del uso de la violencia como recurso para responder ante un conflicto. Invitar a llevar un registro que permita determinar si las conductas violentas en el grupo disminuyen, aumentan, desaparecen o se mantienen igual; y decidir en el grupo qué hacer frente a los resultados.
	El diálogo y el apoyo de un adulto como recursos para responder al conflicto sin violencia.	Rechaza la violencia como forma de responder ante un conflicto y opta por solicitar la intervención de un tercero cuando sea necesario.		

Sentido de Justicia y apego a la legalidad	La justicia social y la satisfacción de las necesidades básicas.	Relaciona la igualdad en derechos con la justicia y la satisfacción de necesidades básicas.	En este grado se pretende que los alumnos sean capaces de vincular la satisfacción de las necesidades básicas con la justicia y el respeto a los derechos humanos, así como con la democracia social que se aborda desde el eje de democracia. Esto implica reconocer que todos los seres humanos poseen el mismo valor; aspecto trabajado en el eje 1. Asimismo, que comprendan el sentido de las normas y leyes para garantizar una convivencia justa y proteger derechos fundamentales. Por la naturaleza de los asuntos y la intención de problematizar la realidad resulta provechoso el análisis de casos relacionados con la igualdad en derechos, la justicia social y la satisfacción de las necesidades básicas. Para el tratamiento de la dimensión normativa de la convivencia se recomienda la revisión de distintos tipos de normas para descubrir junto con los alumnos cuáles son los asuntos que regulan, qué valores o aspectos son motivo de regulación y por qué. Tanto en las actividades en equipo como las discusiones colectivas pueden emplearse como insumos, videos, noticias periodísticas, cuentos con el propósito de desarrollar la comprensión crítica. Se consideran procesos formativos básicos la comprensión crítica de la realidad, el diálogo para intercambiar ideas y escuchar los puntos de vista de otros, así como la participación en toma de acuerdos. En la página de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (http://www.cndh.org.mx/Cartillas) se encuentran un conjunto de cartillas útiles para ampliar información sobre distintos temas relacionados con los derechos humanos, entre ellos la referida a los aspectos básicos de los derechos humanos que en este eje se sugiere retomar.	Para apreciar los avances que va logrando el alumno en la construcción de una postura sobre los asuntos abordados se le puede solicitar un escrito breve o un dibujo donde ejemplifique el significado de la igualdad en derechos. Para el segundo contenido se recomienda armar una lista colectiva de razones identificadas para respetar las normas y organizar turnos de participación para que la mayoría del grupo argumente. También se puede pedir una reflexión personal (autoevaluación) donde se exponga honestamente si se respetan los acuerdos establecidos, así como las razones para no hacerlo en algunos casos.
	Normas para convivir y proteger derechos fundamentales.	Comprende el sentido de las normas de convivencia para proteger los derechos, ejercerlos y gozarlos.		

Democracia y participación ciudadana	Diferencias entre un gobierno democrático y otro tipo de gobierno; sus ventajas/desventajas.	Identifica a México como una república democrática, representativa y federal, y sus niveles de gobierno, para respetar sus instituciones y leyes.	<p>En este eje se pretende que el alumno se asuma como agente capaz de transformar su entorno para el beneficio colectivo y reconocer que esto es posible si se vive la democracia al interior del grupo, en un contexto social democrático y en un gobierno democrático. Por ello es importante que en este nivel indague a través de fuentes diversas cómo está integrado el gobierno en su municipio, en su entidad y en el país; quiénes y cómo eligieron a esas personas para que ocuparan esos cargos de gobierno; en qué se diferencia de otras formas de gobierno. También la discusión en torno al papel de los ciudadanos para fortalecer la democracia, y la manera como los mismos alumnos pueden participar.</p> <p>La experiencia grupal y la reflexión en torno a la manera de organizarse para la identificación de necesidades y la forma de solucionarlas desarrollando proyectos participativos, son una oportunidad para aprender a participar y encontrar similitudes entre este ejercicio democrático y la actuación de los gobernantes en un régimen democrático.</p> <p>Para documentarse sobre metodologías participativas para la formación en la participación ciudadana se puede consultar: Chaux, E., Lleras, J., Velásquez, A.M.(2004) <i>Competencias ciudadanas: De los Estándares al Aula. Una propuesta de integración a las áreas académicas</i>, Ministerio de Educación, Colombia, en: http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-75077_archivo.pdf</p>	<p>Para identificar el nivel de comprensión logrado por los alumnos se les puede solicitar un esquema donde represente los niveles de gobierno y sus principales instituciones. También es necesario observar la manera de desempeñarse durante su participación en la toma de decisiones y en su participación en la investigación de necesidades, así como en el proceso seguido para responder a ellas. Propiciar la autoevaluación a partir de su desempeño en estas actividades participativas.</p>
	Conformación de los niveles de gobierno e importancia de sus instituciones.	Contribuye a la creación de ambientes democráticos mediante acuerdos de cooperación y la participación en la toma de decisiones.		
	La participación en la toma colectiva de decisiones aceptables para todo el grupo	Identifica necesidades colectivas en su salón de clases o en su grupo, y participa para resolverlas.		
	La investigación para la detección de necesidades del grupo y las propuestas de solución.			